

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

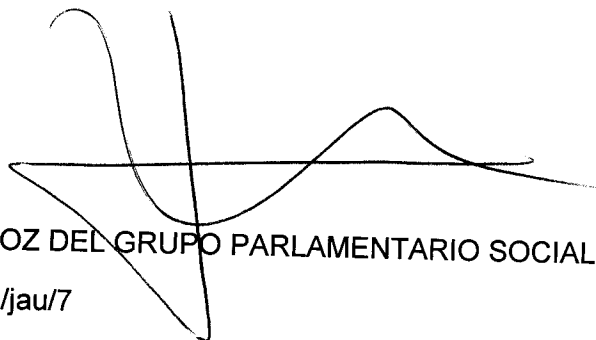
D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones que tiene el gobierno acerca de aumentar el periodo transitorio para poder solicitar y acogerse al nuevo bono social regulado por la disposición transitoria primera Del Real Decreto 897/2017 de 6 de octubre?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 9 de mayo de 2018



LA DIPUTADA
BEGOÑA TUNDIDOR MORENO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

82/CNSU/jau/7